

<h1>POLIBREAL</h1> <h2>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</h2>	Revisión: 05/05/2026 Ficha N.º: 3 Página: 1 de 21 Versión: 12
---	--

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

- Nombre del producto: POLIBREAL.
- Otros medios de identificación: Compuesto bituminoso de alquitrán reconstituido, resinas vinílicas y cargas minerales sin elaborar (antes del proceso de calentamiento).
- Tipo de producto REACH: Mezcla.
- Número registro REACH: No aplica (mezcla), véase apartado 3.2 para los números de los componentes.
- N.º UFI: 1600-WONT-A00E-49A5

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconejados

Fabricación de Sistema de Impermeabilización de cubiertas aplicado en forma líquida basado en bituminosos modificados con polímeros aplicado en caliente / DITE - 07/0131.

Uso identificado en los expedientes de registro REACH de las sustancias peligrosas que componen esta mezcla:

- *Formulación y uso final de recubrimientos, pinturas, materiales impermeabilizantes y selladores (adhesivos). Véase apartado 15.2 para información sobre los escenarios de exposición.*

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

IMPERMEABILIZANTES CIENTÍFICOS, S.A.

Pol. Ind. Alcamar naves C-8 y C-9

28816 - Camarma de Esteruelas (Madrid)

Tel. 91 8866189. www.imcisa.com

Dirección electrónica de la persona competente responsable de la FDS: info@imcisa.com

1.4. Teléfono de emergencia

Teléfono de la empresa: 91 - 8866189 (de lunes a viernes laborables de 8:00 a 15:00).

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses):
Teléfono: + 34 91 562 04 20. Información en español (24h/365 días). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación derivada de la aplicación de las normas de clasificación del Reglamento (CE) 1272/2008:

<h1>POLIBREAL</h1> <h2>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</h2>	Revisión: 05/05/2026 Ficha N.º: 3 Página: 2 de 21 Versión: 12
---	--

- | | | |
|---|------|--|
| - Irritante para la piel cat. 2 | H315 | Provoca irritación cutánea. |
| - Sensibilizante para la piel cat. 1 | H317 | Puede provocar una reacción alérgica en la piel. |
| - Mutagénico. 1B | H340 | Puede provocar defectos genéticos. |
| - Carcinogénico. 1B | H350 | Puede provocar cáncer. |
| - Tóxico para la Reproducción. 1B | H360 | Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto. |
| - STOT RE 2 | H373 | Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. |
| - Peligroso para el medio ambiente acuático - Peligro crónico, cat. 3 | H412 | Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. |

2.2. Elementos de la etiqueta

Indicaciones de peligro:

- H315 Provoca irritación cutánea.
 H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
 H340 Puede provocar defectos genéticos.
 H350 Puede provocar cáncer.
 H360 Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto.
 H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
 H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Consejos de prudencia:

- P202 No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
 P280 Llevar guantes/prendas/gafas de protección.
 P261 Evitar respirar los vapores.
 P333 + P313 En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.
 P362 + P364 Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.
 P501 Eliminar el contenido/recipiente según las leyes locales.

Pictogramas de peligro:



Palabra de advertencia:

Peligro

Componentes que deben indicarse en la etiqueta de acuerdo con el artículo 18.3.b del Reglamento 1272/2008:

Brea, petróleo, aromático (CAS: 68187-58-6).

<h1>POLIBREAL</h1> <h2>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</h2>	Revisión: 05/05/2026 Ficha N.º: 3 Página: 3 de 21 Versión: 12
---	--

Aceite de lavado (CAS: 90640-84-9).

Aceite de antraceno fracción pesada (CAS: 90640-86-1).

Indicación en la etiqueta de acuerdo con el Anexo XVII del Reglamento REACH:

«Reservado exclusivamente a usuarios profesionales».

Indicaciones adicionales:

«15% de la mezcla consiste en un componente de toxicidad aguda desconocida (Brea, petróleo, aromático)».

2.3. Otros peligros

Véanse posibles incompatibilidades en la sección 10.

Al calentar el producto pueden generarse vapores peligrosos, consulte el apartado relativo a medios de protección personal (sección 8) para más información.

Esta mezcla no contiene sustancias PBT o mPmB, o que hayan sido identificadas por sus propiedades de alteración endocrina, en una concentración igual o superior al 0,1 % en peso.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatas:

Nombre	Identificadores	Clasificación CLP [1]	Conc.	SCL, Factores M, ATE
Destilados (alquitrán de hulla), aceites pesados; aceite de antraceno, fracción pesada.	CAS: 90640-86-1 CE: 292-607-4 Índex CLP: 648-044-00-5 Número de registro REACH: 01-2119539472-38-0013	Skin Irrit. 2; H315 Skin Sens. 1A; H317 Repr. 2; H361 Muta. 1B; H340 Carc. 1B; H350 Aquatic Chronic 3; H412	15 < 30%	SCL: n/a Factor M agudo: n/a Factor M crónico: n/a ATE oral: > 2000 mg/kg ATE inh.: > 20 mg/l (vap) ATE dér.: > 2000 mg/kg
Brea, petróleo, aromático.	CAS: 68187-58-6 CE: 269-110-6 Índex CLP: n/d Número de registro REACH: 01-2119539471-40-0004	Skin Sens; 1A; H317 Repr. 1B; H360FD Muta. 1B; H340 Carc. 1B; H350 Aquatic Chronic 4; H413	5 < 15%	SCL: n/a Factor M agudo: n/a Factor M crónico: n/a ATE oral: > 2000 mg/kg ATE inh.: n/d ATE dér.: > 2000 mg/kg

<h1>POLIBREAL</h1> <h2>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</h2>	Revisión: 05/05/2026 Ficha N.º: 3 Página: 4 de 21 Versión: 12
---	--

Aceite de creosota, fracción acenafténica; aceite de lavado.	CAS: 90640-84-9 CE: 292-605-3 Índice CLP: 648-098-00-X Número de registro REACH: 01-2119548393-35-0000	Carc. 1B; H350 Muta. 2; H341 STOT RE 2; H373 Asp. Tox. 1; H304 Skin Irrit. 2; H315 Skin Sens 1A; H317 Aquatic Chronic 2; H411	5 < 15%	SCL: n/a Factor M agudo: n/a Factor M crónico: n/a ATE oral: > 2000 mg/kg ATE inh.: > 20 mg/l (vap) ATE dér.: > 2000 mg/kg
--	--	---	---------	---

[1] Puede encontrar el significado completo de las frases H y los códigos de clasificación en el epígrafe 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses).

En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica:

Tfno. (24horas): 91 562 04 20.

Tras inhalación: Sacar de la atmósfera contaminada a la persona para que tome aire fresco. Si no se recupera, utilizar una mascarilla de oxígeno controlando la respiración y el pulso y buscar atención médica urgente.

Tras contacto con la piel: Frotar la piel con agua y jabón y aclarar con abundante cantidad de agua. En caso de contacto accidental con betún caliente, no debe intentarse quitar el betún de la piel. La parte dañada debe sumergirse de inmediato dentro o debajo del grifo de agua fría durante 10 min. Si en la quemadura el betún está adherido en forma circular, debe rasgarse para prevenir que se produzca un efecto de torniquete cuando se enfríe el betún. Deben quitarse las telas contaminadas evitando que se adhieran a la piel. Una vez frío, el betún puede quitarse utilizando parafina templada medicinal o aceite de vaselina (d a 20°/4 = 0'870 - 0'910). Después del tratamiento la piel debe lavarse cuidadosamente con jabón y agua y, a continuación, aplicar crema limpiadora. Solamente pueden emplearse disolventes médicos aprobados para quitar el betún de las quemaduras ya que otros disolventes pueden causar daños importantes en la piel.

Tras contacto con los ojos: En el caso de contacto del ojo con el betún frío, dejar fluir el agua fría en cantidad copiosa sobre él, separando bien los párpados con los dedos. Si el betún caliente incide en el ojo, éste debe enfriarse inmediatamente debajo del grifo de agua fría durante al menos 15 minutos y buscar atención médica urgente.

Tras ingestión: En el caso de ingestión del betún, lavar bien la boca y escupir, no inducir al vómito salvo por prescripción médica. En caso de vómitos espontáneos mantener la cabeza del afectado baja para evitar la aspiración. Buscar atención médica urgente.

POLIBREAL FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD	Revisión: 05/05/2026 Ficha N.º: 3 Página: 5 de 21 Versión: 12
---	--

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No se disponen de datos para la mezcla como tal, de acuerdo con los datos disponibles sobre los componentes:

4.2.1. Síntomas agudos:

Ante una exposición aguda la mezcla podría irritar los ojos, la piel y el tracto respiratorio. La exposición al sol puede acentuar el efecto irritante de los alquitranes sobre la piel y ojos, produciendo quemazón.

4.2.2. Síntomas retardados:

Ante el contacto repetido o prolongado con la piel la mezcla podría producir dermatitis e hiperpigmentación de la piel. Teniendo en cuenta sus componentes esta mezcla puede causar cáncer, alteraciones genéticas hereditarias y puede perjudicar la fertilidad. Asimismo, la exposición a la mezcla genera riesgo durante el embarazo de efectos adversos para el feto.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático, en caso de ingestión puede ser recomendable practicarse lavado gástrico y administrar un laxante de carbón activado y sulfato sódico.

Medios especiales en el lugar de trabajo para aplicar un tratamiento específico: Ducha de seguridad equipada con dispositivo lavaojos o sistema asimilable que permita un rápido acceso a agua para limpieza.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

5.1.1. Medios de extinción adecuados:

Polvo seco, espuma, anhídrido carbónico, agua pulverizada. Tenga en cuenta que pulverizar agua o espuma directamente sobre el producto caliente puede producir espumación del mismo.

5.1.2. Medios de extinción no adecuados por razones de seguridad:

NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción (podría extender el incendio).

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Descomposición térmica o productos derivados de la combustión: monóxido de carbono, dióxido de carbono, hidrocarburos.

Durante el incendio, pueden liberarse vapores y productos de descomposición peligrosos, formando mezclas inflamables/explosivas con el aire.

POLIBREAL FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD	Revisión: 05/05/2026 Ficha N.º: 3 Página: 6 de 21 Versión: 12
---	--

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Alejar los envases de la zona de fuego si puede hacerse sin riesgo. Enfriarlos con agua hasta que se extinga el fuego. Evitar inhalar los gases de combustión del material. Situar en la dirección contraria al viento y alejado de las zonas más bajas. Tratar el agua contaminada antes de su vertido.

Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva. Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección) conformes a la norma europea EN 469 proporcionan un nivel básico de protección en caso de incidente químico. La ropa que no se ajusta a la norma EN 469 puede no ser adecuada en los incidentes químicos.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Mantenga alejado el personal no necesario. Mantenga alejadas a las personas de la zona de vertido y en sentido opuesto al viento. No toque el material derramado ni camine sobre él. Asegúrese una ventilación apropiada. Las autoridades locales deben de ser informadas si no pueden contenerse derrames importantes

6.1.2. Para el personal de emergencia:

Mantenga alejado el personal no necesario. Evite el contacto directo con el producto utilizando equipos de protección personal apropiados durante todas las actividades de limpieza. Vestir ropa de protección antitérmica. Utilizar equipos de respiración adecuados contra los efectos de los gases, humos y polvo.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evite que el contenido derramado penetre en cursos de agua. Informar a las autoridades competentes en caso de que una gran cantidad del producto alcance cursos de agua o el sistema de alcantarillado.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

6.3.1. Derrames grandes: Utilizar productos absorbentes (arena, tierra) y recoger mecánicamente. Evite la entrada en vías acuáticas, alcantarillados, sótanos o áreas confinadas.

6.3.2. Derrames pequeños: Utilizar productos absorbentes (arena, tierra) y recoger con pala o similar.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información sobre tratamiento de residuos, ver sección 13.

Para más información sobre protección personal, ver sección 8.

<h1 style="margin: 0;">POLIBREAL</h1> <h2 style="margin: 0;">FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</h2>	Revisión: 05/05/2026 Ficha N.º: 3 Página: 7 de 21 Versión: 12
---	--

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

7.1.1. Descriptores de uso:

Los descriptores de uso REACH relevantes para el uso identificado evaluados en el marco del expediente de registro de los componentes peligrosos de esta mezcla son los indicados en la siguiente tabla:

Código	Descripción código	Tareas incluidas
PROC 8a	Transferencia de sustancias o mezclas (carga y descarga) en instalaciones no especializadas.	<ul style="list-style-type: none"> - Recepción y almacenamiento del producto. - Carga, descarga y trasiego en líneas abiertas no especializadas. - Transferencia de residuos de proceso a contenedores de almacenamiento.
PROC 5	Mezclado en procesos por lotes.	<ul style="list-style-type: none"> - Mezclado y calentamiento del material. - Limpieza y mantenimiento de los equipos.
PROC 13	Tratamiento de artículos mediante vertido.	<ul style="list-style-type: none"> - Vertido del material sobre la superficie.
PROC 10	Aplicación mediante métodos de escasa liberación de energía.	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicaciones con brocha, rodillo, espátula, llana, etc.
PROC 4	Producción de productos químicos en los que se puede producir la exposición.	<ul style="list-style-type: none"> - Formación de película con secado al aire.
ERC 8f	Amplio uso dispersivo que da lugar a la incorporación en un artículo (exterior).	<ul style="list-style-type: none"> - Formación de revestimiento impermeabilizante.

7.1.2. Condiciones operacionales y medidas de gestión del riesgo:

Descripción del uso:

Uso como material de revestimiento resistente al agua (impermeabilizante) / membrana: se vierte el material en un calentador equipado con una camisa de aceite. Se agita y puede ser abierto o cerrado con control de temperatura. El material se calienta y se vierte sobre una superficie, como hormigón, para la aplicación mediante instrumentos con escasa liberación de energía (brocha, rodillo, espátula, llana, etc.) para formar el revestimiento.

Proceso de curado / secado de recubrimientos o membranas impermeabilizantes: mediante el aire bajo condiciones ambientales.

El material de desecho se transfiere a contenedores de almacenamiento, se almacena y se elimina fuera del lugar de acuerdo con la normativa local de residuos. El material puede permanecer en el artículo sobre el que se aplicó, eliminándose al final de la vida del artículo, o la superficie puede ser tratada para una nueva aplicación del material.

POLIBREAL FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD	Revisión: 05/05/2026 Ficha N.º: 3 Página: 8 de 21 Versión: 12
---	--

Frecuencia y duración del uso/exposición:

Cubre la exposición diaria de hasta 8 horas.

Condiciones y medidas técnicas para controlar la dispersión de la fuente con respecto a los trabajadores:

Los escenarios de exposición de los componentes únicamente han evaluado su uso en exteriores. No utilice este producto en interiores.

Otras condiciones operativas dadas que repercuten en la exposición de los trabajadores:

Se asume la implantación de unos buenos estándares de higiene industrial.

Temperatura de proceso:

Recepción, almacenamiento y calentamiento previo a la aplicación para permitir la movilidad del material: aproximadamente 150 °C.

Aplicación sobre el material a impermeabilizar: aproximadamente 90 °C.

Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación de la salud:

Deben establecerse sistemas de gestión que incluyan prácticas generalizadas de higiene industrial, como por ejemplo:

- Información y formación de los trabajadores en la prevención de la exposición y accidentes.
- Procedimientos para el control de la exposición personal (medidas higiénicas).
- Limpieza periódica de los equipos y suelos, existencia de manuales de instrucciones de trabajo.
- Procedimientos de control de procesos y mantenimiento.
- Medidas de protección personal (ver más abajo).
- Reconocimientos médicos periódicos.

El uso de este producto exigirá la utilización de equipos de protección personal tales como equipos de protección respiratoria, guantes, gafas y ropa de protección, consulte la sección 8 para conocer exactamente el tipo de EPI necesario.

Debe proveerse al trabajador formación básica para prevenir/minimizar la exposición y para informar sobre cualquier problema sobre la piel que pudiera estar desarrollando.

Condiciones y medidas relacionadas con la exposición medioambiental:

El vertido de aguas residuales es insignificante dado que el proceso se produce sin contacto con agua, no especificándose medida alguna en los escenarios de exposición facilitados por el proveedor. En todo caso, prevenir el vertido al medioambiente de forma consistente con los requisitos legales.

Más información:

Debe evitarse rigurosamente todo contacto con la piel. El operario no debe comer, beber ni fumar durante la manipulación y elaboración. Debe beber agua en abundancia para evitar golpes de calor y deshidrataciones. Dado que la radiación solar puede acrecentar los efectos de los alquitranes sobre la piel, resulta recomendable la aplicación de crema de protección en las zonas de piel

<h1>POLIBREAL</h1> <h2>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</h2>	Revisión: 05/05/2026 Ficha N.º: 3 Página: 9 de 21 Versión: 12
---	--

expuestas antes y durante el trabajo. Para reducir la sensibilización al sol se puede aplicar una loción solar (SPF 15+) previo a la aplicación de la crema protectora.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

7.2.1. Requisitos para el almacenamiento seguro:

Mantenga los recipientes bien cerrados en lugar seco, fresco, bien ventilado y protegidos de la radiación solar. Siempre que se pueda, almacenar en el contenedor original y a temperaturas entre 5°C y 45°C.

7.2.2. Conservar el producto alejado de:

Alejar de fuentes de ignición. Mantener el producto alejado de los focos de calor y protegerlo de las heladas. Véase sección 10 para posibles incompatibilidades.

7.2.3. Material de embalaje adecuado:

Mantener preferentemente en el embalaje original.

7.2.4. Material de embalaje no adecuado:

No hay datos disponibles.

7.3. Usos específicos finales

Formulación y uso final de recubrimientos, pinturas, materiales impermeabilizantes y selladores (adhesivos). Este producto es de exclusivo uso profesional.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1. Exposición profesional:

VLA y VLB según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) para el año 2026:

Valores límite ambientales (VLA):

N.º CE	CAS	AGENTE QUÍMICO	VLA-ED [1]		VLA-EC [2]		Notas [3]
			ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³	
202-049-5	91-20-3	Naftaleno	10	53	15	80	Vía dérmica, VLI

[1] Exposición diaria (ED): Es la concentración media del agente químico en la zona de respiración del trabajador medida, o calculada de forma ponderada con respecto al tiempo, para la jornada laboral real y referida a una jornada estándar de ocho horas diarias.

[2] Exposición de corta duración (EC): Es la concentración media del agente químico en la zona de respiración del trabajador, medida o calculada para cualquier período de 15 minutos a lo largo de la jornada laboral,

<h1>POLIBREAL</h1> <h2>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</h2>	Revisión: 05/05/2026 Ficha N.º: 3 Página: 10 de 21 Versión: 12
---	---

excepto para aquellos agentes químicos para los que se especifique un período de referencia inferior, en la lista de Valores Límite.

[3] Notas a la tabla:

Vía dérmica: Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante. Para más información véase el Capítulo 5 del documento VLEP INSST.

VLI: Agente químico para el que la UE estableció en su día un valor límite indicativo. Todos estos agentes químicos figuran al menos en una de las directivas de valores límite indicativos publicadas hasta ahora. Los Estados miembros deberán establecer un valor límite en sus respectivas legislaciones, en el plazo indicado en dichas directivas. Una vez adoptados, estos valores tienen la misma validez que el resto de los valores adoptados por el país.

Valores límite biológicos (VLB):

El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Biológicos.

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados:

Siga procedimientos de monitorización estandarizados (e.g., EN 14042:2004 Atmósferas en los lugares de trabajo - Directrices para la aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos).

8.1.3. Valores umbral:

DMEL (nivel derivado con efecto mínimo):

Benzo(a)pireno*:

Ruta	Tipo de efecto	Conclusión sobre el riesgo
Inhalación	Sistémico, largo plazo	0,002 mg/m ³
	Sistémico, agudo	Ningún peligro identificado.
	Local, largo plazo	7E-4 mg/m ³
	Local, agudo	Ningún peligro identificado.
Dérmica	Sistémico, largo plazo	0,2 mg/kg peso/día.
	Sistémico, agudo	Peligro alto (sin derivar umbral).
	Local, largo plazo	40 µg/cm ²
	Local, agudo	Peligro bajo (sin derivar umbral).
Ojos	Local	Ningún peligro identificado.

*El benzo(a)pireno es la sustancia utilizada como marcador para la evaluación de la exposición de los componentes brea de petróleo y aceite de antraceno, fracción pesada. Se encuentra presente en la mezcla como constituyente de estas sustancias en ca. 0.5%.

<h1>POLIBREAL</h1> <h2>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</h2>	Revisión: 05/05/2026 Ficha N.º: 3 Página: 11 de 21 Versión: 12
---	---

Quinoleína:**

Ruta	Tipo de efecto	Conclusión sobre el riesgo
Inhalación	Sistémico, largo plazo	0,24 mg/m ³
	Sistémico, agudo	Ningún peligro identificado.
	Local, largo plazo	Ningún peligro identificado.
	Local, agudo	Ningún peligro identificado.
Dérmica	Sistémico, largo plazo	0,068 mg/kg peso/día.
	Sistémico, agudo	Ningún peligro identificado.
	Local, largo plazo	Peligro alto (sin derivar umbral).
	Local, agudo	Peligro bajo (sin derivar umbral).
Ojos	Local	Ningún peligro identificado.

** La quinoleína es la sustancia utilizada como marcador para la evaluación de la exposición del componente aceite de lavado. Se encuentra presente en la mezcla como constituyente de esta sustancia en ca. 0.5%.

PNEC (Concentración sin efecto derivado):

	Brea, petróleo, aromático 68187-58-6	Aceite de antraceno fracción pesada 90640-86-1	Aceite de lavado 90640-84-9
Agua dulce	3,5 ng/L	2,2E-4 mg/L	0,0017 mg/L
Agua marina	1,54 ng/L	2,2E-4 mg/L	0,00017 mg/L
STP	3,6 mg/L	0,72 mg/L	1,62 mg/L
Sedimento (marino)	0,128 mg/kg sed. dw.	1,0 mg/kg sed. dw.	0,072 mg/kg sed. dw.
Sedimento (agua dulce)	0,291 mg/kg sed. dw.	1,0 mg/kg sed. dw.	0,72 mg/kg sed. dw.
Suelo agrícola	3,64 µg/kg dw	0,36 mg/kg dw	0,15 mg/kg dw
Aire	Ningún peligro identificado	Ningún peligro identificado	Ningún peligro identificado
Envenenamiento secundario	0,097 mg/kg	2.2 mg/kg	7.2 mg/kg

8.2. Controles de la exposición
8.2.1. Controles de ingeniería apropiados:

Véase sección 7.

8.2.2. Medidas de protección individual:

Debe proveerse al trabajador formación básica para prevenir/minimizar la exposición. Exija siempre que los EPIs dispongan de marcado CE.

POLIBREAL

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Revisión:	05/05/2026
Ficha N.º:	3
Página	12 de 21
Versión:	12

- Utilice máscara completa conforme a EN 140 con filtro para vapores orgánicos, de tipo A (de clase 1 o 2 en función de la concentración de la sustancia en el aire), o alternativamente, media máscara con el mismo tipo de filtro acompañada de gafas integrales o de montura universal con protección lateral conforme a EN 166. El equipo de protección no se debe almacenar en lugares expuestos a temperaturas elevadas y ambientes húmedos antes de su utilización. Se debe controlar especialmente el estado de las válvulas de inhalación y exhalación del adaptador facial. Se deberán leer atentamente las instrucciones del fabricante al respecto del uso y mantenimiento del equipo. Acoplar al equipo los filtros necesarios en función de las características específicas del riesgo cambiándose según aconseje el fabricante.
- Utilice guantes resistentes a productos químicos (probados según EN374) en combinación con actividades específicas de formación. Se recomienda el uso de guantes de neopreno con 0,75 mm de espesor, 480 min. En caso de existir riesgos mecánicos durante la aplicación del producto, utilice guantes con doble marcado EN 388 y EN 374. Si existen riesgos térmicos durante la aplicación del producto, utilizar guantes de protección térmica según UNE-EN 407. Guardar los guantes en un lugar seco, alejados de posibles fuentes de calor, y evitar su exposición a los rayos solares en la medida de lo posible. No se realizarán sobre los guantes modificaciones que puedan alterar su resistencia ni se aplicarán pinturas, disolventes o adhesivos. Los guantes deben ser de la talla correcta, y ajustarse a la mano sin quedar demasiado holgados ni demasiado apretados. Se deberán utilizar siempre con las manos limpias y secas.
- Utilice ropa de trabajo adecuada que cubra todo el cuerpo (UNE-EN 340, UNE-EN 13034, categoría III). Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantizar una protección invariable. El diseño de la ropa de protección debería facilitar su posicionamiento correcto y su permanencia sin desplazamiento, durante el período de uso previsto, teniendo en cuenta los factores ambientales, junto con los movimientos y posturas que el usuario pueda adoptar durante su actividad.
- Utilice calzado de seguridad frente a productos químicos y con propiedades antiestáticas (UNE-EN ISO 20345, categoría III. Se debe revisar la lista de productos químicos frente a los cuales es resistente el calzado). Para el correcto mantenimiento de este tipo de calzado de seguridad es imprescindible tener en cuenta las instrucciones especificadas por el fabricante. El calzado se debe reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. El calzado se debe limpiar regularmente y secarse cuando esté húmedo, pero sin colocarse demasiado cerca de una fuente de calor para evitar el cambio brusco de temperatura.

Los trabajadores no deben en ningún caso llevarse la ropa de trabajo ni los EPIs a su domicilio para su lavado o descontaminación.

8.2.3. Otras recomendaciones:

- Limpieza periódica de los equipos y suelos.
- Existencia de manuales con instrucciones de trabajo.
- Revisiones médicas periódicas de acuerdo con la normativa de prevención de riesgos laborales.

<h1>POLIBREAL</h1> <h2>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</h2>	Revisión: 05/05/2026 Ficha N.º: 3 Página: 13 de 21 Versión: 12
---	---

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico:	Sólido (a 20 °C y a una presión de referencia de 101,3 kPa).
Color:	Negro.
Olor:	Aromático característico.
Punto de fusión/punto de congelación:	63°C
Punto (inicial) de ebullición e intervalo de ebullición:	230°C - 400°C (ASTM D850 mezcla de alquitranes).
Inflamabilidad:	No hay datos disponibles.
Límite superior/inferior de explosividad:	No aplicable (sólido).
Punto de inflamación:	> 125°C (ASTM D92 mezcla de alquitranes).
Temperatura de auto-inflamación:	No aplicable (sólido).
Temperatura de descomposición:	Polimeriza antes de destilar.
pH:	No aplicable (el producto no se disuelve en agua).
Viscosidad cinemática:	No aplicable (sólido).
Solubilidad:	< 5 mg TOC/L (20 °C) [OECD 105 mezcla de alquitranes].
Coefficiente de reparto: n-octanol/agua:	No aplicable (mezcla).
Presión de vapor:	38,5 Pa (@20°C) (mezcla de alquitranes). 203 Pa (@50°C) (mezcla de alquitranes).
Densidad y/o densidad relativa:	<5 mg TOC/l (mezcla de alquitranes).
Densidad de vapor relativa:	No aplicable (sólido).
Características de las partículas:	No disponible (sólido pastoso).

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico:

No se han identificado propiedades fisicoquímicas peligrosas.

POLIBREAL FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD	Revisión: 05/05/2026 Ficha N.º: 3 Página: 14 de 21 Versión: 12
---	---

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad**10.1. Reactividad**

El material reacciona con productos oxidantes.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable en condiciones físicas y químicas normales, a temperatura ambiente y en condiciones normales de empleo.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

A alta temperatura podrían formarse mezclas explosivas vapor/aire.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar las fuentes de ignición y las cargas electrostáticas.

10.5. Materiales incompatibles

Agentes fuertemente oxidantes - peróxidos (ácido peroxisulfúrico y peroxidisulfúrico), ácidos fuertes (ácido nítrico, ácido sulfúrico), nitratos orgánicos e inorgánicos (en combinación con ácidos fuertes).

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En caso de fuego o de accidente, se pueden generar humos tóxicos e irritantes por descomposición térmica a temperaturas elevadas.

SECCIÓN 11: Información toxicológica**11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º. 1272/2008**

No hay datos procedentes de ensayos realizados sobre la propia mezcla. Para la determinación de la clasificación de peligro se han utilizado los métodos establecidos en la parte 3 del anexo I del Reglamento CE 1272/2008.

11.1.1. Datos toxicológicos:**a) Toxicidad aguda:**

La mezcla no se clasifica en esta clase de peligro de acuerdo con el método convencional recogido en el anexo I del Reglamento CLP. Se indican a continuación los datos de los componentes relevantes.

- Brea, petróleo,
aromático
(CAS 68187-58-6)

No se observó toxicidad aguda particular en estudios experimentales después de la administración oral única de brea de alquitrán de hulla, alta temperatura, una brea de estructura estrechamente relacionada, ni después de la administración dérmica de la propia brea de petróleo. Los valores de DL50 fueron >15000 mg/kg pc/día (oral, brea de alquitrán de

<h1 style="margin: 0;">POLIBREAL</h1> <h2 style="margin: 0;">FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</h2>	Revisión: 05/05/2026 Ficha N.º: 3 Página: 15 de 21 Versión: 12
---	---

hulla) y >2000 mg/kg pc/día (cutánea, brea de petróleo). No se observaron mortalidad ni otros signos de toxicidad en ambos estudios. No existen datos disponibles sobre toxicidad aguda por inhalación.

- Aceite de lavado
(CAS 90640-84-9)

Sin toxicidad aguda después de la administración única por vía oral, dérmica e inhalatoria a ratas, según los datos experimentales sobre el propio aceite de lavado, los componentes individuales y compuestos de estructura análoga.

- Aceite de antraceno,
fracción pesada
(CAS 90640-86-1)

No se observó toxicidad aguda después de la administración única por vía oral, dérmica e inhalatoria de la sustancia de estructura análoga creosota a ratas.

b) Corrosión o irritación cutáneas:

La mezcla se clasifica como irritante para la piel cat. 2 de acuerdo con el método convencional recogido en el anexo I del Reglamento CLP.

c) Lesiones oculares graves o irritación ocular:

No hay datos procedentes de ensayos sobre la propia mezcla. De acuerdo con el método convencional recogido en el anexo I del Reglamento CLP, la mezcla no se clasifica en esta clase de peligro.

d) Sensibilización respiratoria o cutánea:

La mezcla se clasifica como sensibilizante cutáneo de cat. 1 de acuerdo con el método convencional recogido en el anexo I del Reglamento CLP. Todos los componentes de los alquitranes reconstituidos son sensibilizantes cutáneos, efecto especialmente potenciado por la exposición a los rayos solares.

e) Mutagenicidad en células germinales:

La mezcla se clasifica como mutagénico Cat 1B de acuerdo con el método convencional recogido en el anexo I del Reglamento CLP.

f) Carcinogenicidad:

La mezcla se clasifica como carcinogénico Cat 1B de acuerdo con el método convencional recogido en el anexo I del Reglamento CLP.

g) Toxicidad para la reproducción:

La mezcla se clasifica como tóxico Repr. Cat 1B. de acuerdo con el método convencional recogido en el anexo I del Reglamento CLP.

h) Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única:

No hay datos procedentes de ensayos sobre la propia mezcla. De acuerdo con el método convencional recogido en el anexo I del Reglamento CLP, la mezcla no se clasifica en esta clase de peligro.

i) Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida:

POLIBREAL FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD	Revisión: 05/05/2026 Ficha N.º: 3 Página: 16 de 21 Versión: 12
---	---

La mezcla se clasifica como STOT RE 2 de acuerdo con el método convencional recogido en el anexo I del Reglamento CLP dado el contenido en aceite de lavado (órgano afectado: pulmones).

j) *Peligro por aspiración:*

No aplicable (producto sólido en condiciones normales de temperatura y presión).

11.1.2. Información sobre las rutas probables de exposición:

La vía de exposición más probable es la inhalación de vapores al calentar el producto o el contacto accidental con la piel.

11.2. Información relativa a otros peligros

Esta mezcla no contiene sustancias para la que se hayan identificado propiedades de alteración endocrina en la salud humana.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

No hay datos procedentes de ensayos sobre la propia mezcla. Teniendo en cuenta su composición y de acuerdo con el método convencional recogido en la parte 4 del anexo I del Reglamento CLP, el producto se clasifica como nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos (Aquatic chronic 3).

12.2. Persistencia y degradabilidad

En base a sus componentes, el producto se considera no fácilmente biodegradable.

12.3. Potencial de bioacumulación

En base a sus componentes, el producto se considera moderadamente bioacumulable (BCF peces del aceite de lavado >500 - <2000).

12.4. Movilidad en el suelo

En base a sus componentes, el producto presenta una movilidad muy baja en suelos.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

De acuerdo con la información disponible sobre los componentes, estos no se consideran PBT/mPmB o los criterios de clasificación no son aplicables debido a su insolubilidad en agua y a su estructura de matriz compleja.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Esta mezcla no contiene sustancias para la que se hayan identificado propiedades de alteración endocrina en el medio ambiente.

<h1>POLIBREAL</h1> <h2>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</h2>	Revisión: 05/05/2026 Ficha N.º: 3 Página: 17 de 21 Versión: 12
---	---

12.7. Otros efectos adversos

Nada que indicar.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

13.1.1. Disposiciones sobre los residuos:

Información sobre la eliminación:

Los residuos no deberían eliminarse a través de las redes de alcantarillado.

Restos de producto:

Eliminar según la legislación aplicable. Los productos de desecho carcinogénicos deben estar claramente etiquetados y ser almacenados en un lugar seguro hasta que sean recogidos por un gestor de residuos y sean eliminados adecuadamente, por incineración o de otra manera que no ponga en riesgo a los trabajadores o al medioambiente.

Los productos derramados deben ser manipulados de la manera descrita en la sección 6.3, y luego enviados a un gestor autorizado para eliminarlos como residuo peligroso. Se recomienda eliminar esta sustancia haciéndola útil para producir energía.

Polímero:

El polímero bituminoso (residuos de membrana) podrá depositarse en un vertedero autorizado calificándolo como "Polímero bituminoso" o bien, "productos especiales de polímero inerte" código Q2/D5/S13/C51/H5/A274/B5520 LER 170301.

Residuos de envases:

Los envases deben ser eliminados de acuerdo con los requisitos de las autoridades locales y la regulación nacional. Tratar como residuo peligroso si han entrado en contacto con el producto.

Regulación aplicable:

- Legislación Española: Ley 7/2022
- Legislación Europea: Directiva 2008/98/CE

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1. Número ONU o número ID

Material no sujeto a regulación (transporte a T^a < 100°C).

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

No aplicable.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

No aplicable.

<h1>POLIBREAL</h1> <h2>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</h2>	Revisión: 05/05/2026 Ficha N.º: 3 Página: 18 de 21 Versión: 12
---	---

14.4. Grupo de embalaje

No aplicable.

14.5. Peligros para el medio ambiente

No aplicable.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

No aplicable.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

- Autorizaciones REACH: No aplicable.
- Restricciones del anexo XVII del Reglamento REACH:
 - Entradas 29 y ss.: Este producto no debe comercializarse para su uso por el público en general. El envase debe llevar, de forma visible, legible e indeleble la mención siguiente: «Reservado exclusivamente a usuarios profesionales».
 - Entrada 78: Este producto contiene micropartículas de polímeros sintéticos (PVC), una vez curado el producto, las micropartículas quedarán incorporadas de manera permanente a la matriz sólida. Siga las instrucciones de uso indicadas tanto en esta ficha de datos de seguridad como en el etiquetado del producto a fin de evitar la liberación del producto al medioambiente.
- Precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148): No aplicable.
- Precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004): No aplicable.
- Almacenamientos (Real Decreto 656/2017 RAPQ): Aplicable en función del volumen almacenado y del resto de materiales presentes en el almacenamiento.
- Accidentes graves SEVESO (Directiva 2012/18/UE): No aplicable.
- Exposición a agentes cancerígenos (Real Decreto 665/1997): Aplicable.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha efectuado una evaluación de la seguridad química sobre el preparado pero sí sobre cada uno de los componentes peligrosos de la mezcla. Dado que este producto se comercializa para un uso final, en lugar de anexar los escenarios de exposición de los componentes al final del documento, se ha considerado más conveniente optar por incluir la información recogida en aquellos dentro de los puntos apropiados de esta Ficha de Datos de Seguridad (especialmente secciones 7 y 8), todo ello de acuerdo al criterio expuesto por la Agencia Europea de Productos Químicos en su *Guía sobre fichas de datos de seguridad y escenarios de exposición*.

<h1>POLIBREAL</h1> <h2>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</h2>	Revisión: 05/05/2026 Ficha N.º: 3 Página: 19 de 21 Versión: 12
---	---

A fin de asegurar la cobertura completa del uso y como medida de precaución, se han escalado los escenarios de exposición facilitados por el proveedor para cubrir el peor caso posible utilizando el software Advanced Reach Tool (ART versión 1.5) y el ECETOC TRA V3.1 (extendido). Este escalado cubre la exposición del trabajador durante la aplicación en exteriores en una zona sin obstáculos durante un periodo de 8 horas. Como peor caso posible, se asume que el trabajador está 8 horas a menos de un metro de distancia de la fuente (aplicando el producto a menos de 1 metro de su zona de respiración), y además sufre durante las 8 horas la exposición adicional del material ya aplicado que le rodea (<4 metros de distancia). Los ratios de caracterización del riesgo (RCR) para este peor caso posible se sitúan por debajo de 1 siempre y cuando el usuario cumpla con las condiciones operacionales y medidas de gestión de riesgos descritas en esta ficha.

SECCIÓN 16: Otra información.

Consejos relativos a la formación:

El usuario debe conocer, comprender y estar debidamente adiestrado en el uso de los productos químicos que se utiliza en su puesto de trabajo.

Información sobre el método de evaluación usado para la clasificación de la mezcla:

Véanse secciones 11 y 12.

Versión que se sustituye:

Versión: 11.0 (25/11/2025).

Indicaciones de los cambios:

8.1.1: Eliminación del benceno y supresión de sus VLA y VLB; 8.1.3: Actualización PNECs; 8.2.2: Actualización de las medidas de protección individual; actualización de referencias legales; cambios editoriales y corrección de errores menores.

Abreviaturas y acrónimos:

FDS	Ficha de datos de seguridad.
CLP	Reglamento CE 1272/2008.
REACH	Reglamento CE 1907/2006.
UFI	Identificador único de fórmula.
SCL	Límite específico de concentración.
ATE	Estimación de la toxicidad aguda.
n/a	No aplicable.
n/d	No disponible.
VLA	Valor límite ambiental de exposición ocupacional.
VLB	Valor límite biológico.
EPI	Equipo de protección individual.
CL50	Concentración letal 50 %.
DL50	Dosis letal 50 %.
PBT	Persistente, bioacumulativo y tóxico.
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulativo.

<h1>POLIBREAL</h1> <h2>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</h2>	Revisión: 05/05/2026 Ficha N.º: 3 Página: 20 de 21 Versión: 12
---	---

Frases H y códigos de clasificación completos de la sección 3.2:

H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H360	Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto.
H361	Se sospecha que perjudica la fertilidad o daña al feto.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H340	Puede provocar defectos genéticos.
H341	Se sospecha que provoca defectos genéticos.
H350	Puede provocar cáncer.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas
H411	Tóxico para los organismos acuáticos; con efectos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
H413	Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Skin Sens. 1A	Sensibilización cutánea, subcategoría 1A.
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1.
Skin Irrit. 2	Irritación cutánea, categoría 2.
Muta. 1B	Mutagenicidad en células germinales, categoría 1B
Carc. 1B	Carcinogenicidad, categoría 1B.
Repr. 1B	Toxicidad para la reproducción, categoría 1B.
Repr. 2	Toxicidad para la reproducción, categoría 2.
Muta. 2	Mutagenicidad en células germinales, categoría 2.
STOT RE 2	Toxicidad específica en determinados órganos tras exposiciones repetidas, categoría 2.
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 2.
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 3.
Aquatic Chronic 4	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 4.

Bibliografía:

- Reglamento CE 1907/2006.
- Reglamento CE 1272/2008.
- Fichas de datos de seguridad de los componentes facilitadas por los proveedores.
- Base de datos de sustancias de ECHA.
- Guía sobre fichas de datos de seguridad y escenarios de exposición (versión de diciembre de 2020, ECHA).
- Límites de exposición profesional para agentes químicos en España. 2026. Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST).

<h1>POLIBREAL</h1> <h2>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</h2>	Revisión: 05/05/2026 Ficha N.º: 3 Página: 21 de 21 Versión: 12
---	---

- Documentación interna de la empresa.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión, de 18 de junio de 2020, por el que se modifica el Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH).

Le recomendamos que estudie cuidadosamente esta Ficha de Datos de Seguridad, y, en caso necesario, consulte a un especialista con el objeto de conocer los riesgos y comprender los datos que aquí se recogen. Las informaciones aquí contenidas son verídicas y precisas en cuanto a los datos mencionados, correspondiéndose con el estado actual de nuestros conocimientos y se suministran de buena fe. No obstante, no otorgan ninguna garantía expresa o implícita sobre la calidad del producto ya que esta puede verse alterada por multitud de factores.

Los requisitos legales y reglamentarios se encuentran sujetos a modificaciones y pueden diferir de una comunidad autónoma a otra. Es responsabilidad del usuario asegurar que sus actividades cumplan con la legislación en vigor, así como determinar las condiciones necesarias para su uso seguro tomando como base las indicaciones de esta Ficha de Datos de Seguridad.

La información suministrada en esta FDS debe considerarse como un punto de partida para un programa completo de salud y seguridad en su empresa, en caso de precisar más datos sobre el producto para realizar su evaluación de riesgos, póngase en contacto con nosotros a través de info@imcisa.com y trataremos de ayudarle en todo lo posible. Si cree que esta Ficha de Datos de Seguridad no da cobertura al uso que usted desarrolla, póngase en contacto con nosotros para que podamos estudiar su situación.